



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado **CERTIFICA** que las siguientes Academias de la Extensión Académica del Sur Ixtlán, cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2016, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

EXTENSIÓN ACADÉMICA DEL SUR IXTLÁN	
1	Ingeniería de Software
2	Programación
3	Filosófico Social
4	Investigación Educativa
5	Derecho Civil
6	Derecho Penal
7	Derecho Constitucional

"Por lo nuestro a lo universal"

Dr. Felipe Hernández Guerrero

Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECCIÓN
DESARROLLO
PROFESORADO

